



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:09191/2016

VISTO lo solicitado por Director del Observatorio Astronómico en su nota de fs. 1, y teniendo en cuenta lo establecido por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por Director del Observatorio Astronómico en su nota de fs. 1 y, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada por la Dra. Mercedes Nieves GÓMEZ (leg. 26339) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (Cód. 105) a partir del 10 de marzo de 2016, en razón de haber sido designada por concurso según Resolución HCS 11/2016.

ARTÍCULO 2º.- La Prof. Gómez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
DIECISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS,
CONTINUIDAD DE LA SESION DEL DIEZ DE MAYO DE DOS MIL
DIECISEIS.**



Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 503